



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

La Resolución HCD N° 556/2017, por las que se designa al Director y Coordinadores/ as de Áreas del Centro de Investigaciones de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario afectar los cargos y partidas presupuestarias correspondientes, a fin de remunerar las funciones del Director y Coordinadores/ as de Áreas;

Que por el Área Profesorado y Concursos, se han verificado los cargos y sus correspondientes partidas;

Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DISPONER que a los fines de atender las funciones del Director y Coordinadores/ as de Áreas, del Centro de Investigaciones de esta Facultad, se afecten los cargos y sus correspondientes partidas, que en cada caso se indica, a partir del 11 de Diciembre de 2017 y hasta el 10 de Diciembre de 2020:

Dirección

-**MATTIO, Eduardo Ramón**, legajo 37041, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva (Cód. 102), **a partir del 11 de Diciembre de 2017 y hasta el 10 de Diciembre de 2020.** (Afectando partida vacante que se tramita bajo EXP-UNC: 0052108/2017).

Área Ciencias Sociales

Coordinadora: **LUGONES, María Gabriela**, legajo 81016, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111), **a partir del 11 de Diciembre de 2017 y hasta el 10 de Diciembre de 2020.** (Afectando partida vacante que se tramita bajo EXP-UNC: 0052108/2017).

Área Educación

Coordinador: **FALCONI NOVILLO, Octavio**, legajo 36586, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111), **a partir del 11 de Diciembre de 2017 y hasta el 10 de Diciembre de 2020.** (Afectando partida vacante que se tramita bajo EXP-UNC: 0052108/2017).


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

//

Área Letras

-Coordinadora: **ORTIZ, María Florencia**, legajo 39377, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111), **a partir del 11 de Diciembre de 2017 y hasta el 10 de Diciembre de 2020**. (Afectando partida vacante que se tramita bajo EXP-UNC: 0052108/2017).

Área Historia

-Coordinadora: **CASTRO OLAÑETA, María Isabel**, legajo 36472, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111), **a partir del 11 de Diciembre de 2017 y hasta el 10 de Diciembre de 2020**. (Afectando partida vacante que se tramita bajo EXP-UNC: 0052108/2017).

Área Filosofía

-Coordinadora: **HUNZIKER, Paula Leonor**, legajo 80924, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111), **a partir del 11 de Diciembre de 2017 y hasta el 10 de Diciembre de 2020**. (Afectando partida vacante que se tramita bajo EXP-UNC: 0052108/2017).

Área FemGes

-Coordinadora: **RODIGOU NOCETTI, Maite**, legajo 27587, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111), **a partir del 11 de Diciembre de 2017 y hasta el 10 de Diciembre de 2020**. (Afectando partida vacante que se tramita bajo EXP-UNC: 0052108/2017).

ARTÍCULO 2º.- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 11 de Diciembre de 2017, la designación interina de la **Doctora LUGONES, María Gabriela**, legajo 81016, en el cargo de Investigadora en Formación- a nivel de Profesora Asistente de dedicación simple- del Área Ciencias Sociales, del Centro de Investigaciones de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 11 de Diciembre de 2017, la licencia concedida, oportunamente, a la **Doctora LUGONES, María Gabriela**, legajo 81016, por cargo de mayor jerarquía sin goce de sueldo, en el cargo de Investigadora en Formación- a nivel de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva- del Área Ciencias Sociales, del Centro de Investigaciones de esta Facultad.

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

///

ARTÍCULO 4º.- CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, a la **Doctora LUGONES, María Gabriela**, legajo 81016, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), por concurso, de la cátedra Historia de la Cultura, de la Escuela de Historia, **a partir del 11 de Diciembre de 2017 y hasta el 10 de Diciembre de 2020**, encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49º, apart. II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014.

ARTÍCULO 5º.- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 11 de Diciembre de 2017, la designación interina del **Doctor MATTIO, Eduardo Ramón**, legajo 37041, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva (Cód. 113) en la cátedra Seminario Metodológico, de la Escuela de Filosofía.

ARTÍCULO 6º.- DESIGNAR, en calidad de interino, al **Doctor MATTIO, Eduardo Ramón**, legajo 37041, en un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114) en la cátedra Ética I, de la Escuela de Filosofía, **a partir del 11 de Diciembre de 2017 y hasta el 10 de Diciembre de 2020**. (Afectando partida vacante R.R N° 41/2016- Área Central- Sede 00).

ARTÍCULO 7º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

CÓRDOBA, **28 DIC 2017**

RESOLUCIÓN N°: 1619
RS


Lic. **MARÍA LUISA GONZÁLEZ**
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. **JUAN PABLO ABRATTE**
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.